



AYUNTAMIENTO  
Rincón de la Victoria

**Dña. SONIA GAYA SÁNCHEZ**  
**Consejería de Educación**  
**C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n. Edificio Torretriana**  
**Isla de la Cartuja C.P.: 41092 - Sevilla**

Estimada Consejera de Educación,

En primer lugar me dirijo a usted para transmitirle la tremenda preocupación que tenemos por la situación educativa de nuestro municipio. En las dos última décadas Rincón de la Victoria ha experimentado un gran crecimiento demográfico, siendo uno de los municipios que más crece de la provincia de Málaga. Como consecuencia de ello, los alumnos de Secundaria han ido aumentando de forma considerable, además en la actualidad no hay vacantes en Formación Profesional Básica y en Ciclos Formativos. A esto hay que sumar situaciones de masificación que se presentan en centros como el IES Bezmiliana.

La construcción del 4º IES que culminará en este curso escolar, (actualmente Sección S.E.S.O. Zona Añoreta), no va a poder resolver toda la demanda de escolarización que tenemos para el curso del próximo año. En estos momentos 240 alumnos se encuentran dando clase en aulas prefabricadas, a la espera de la finalización del mismo, en unas condiciones no muy optimas. Además con las últimas lluvias, dichas aulas han sufrido numerosas goteras que han empeorado sus condiciones.

Con fecha 27 de Junio de 2018, el Ayuntamiento Pleno aprobó la mutación demanial subjetiva para la cesión de la titularidad a favor de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la parcela dotacional calificada de Bien de Dominio Público, con Uso Educativo y destinada a la construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria con una superficie de 9.057 m<sup>2</sup> destinada al que será el 5º IES en la zona de Parque Victoria.

Plaza Al-Ándalus nº 1  
29730 Rincón de la Victoria (Málaga)  
NIF P2908200E  
Teléfono 952 40 23 00  
[www.rincondelavictoria.es](http://www.rincondelavictoria.es)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20018255200P6X3K3B1G1M0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 29/10/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/10/2018 14:26:46

EXPEDIENTE ::  
2018GEST00865

Fecha: 26/01/2018

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO  
Rincón de la Victoria

Además, desde el Ayuntamiento se ha ofrecido una parcela anexa al IES Bezmiliana dónde actualmente se ubica la piscina municipal, para que se pueda construir de forma rápida un nuevo edificio que pueda albergar la Formación Profesional y así liberar el Instituto tal y como nos han manifestado los padres.

Por ello y visto sus intervenciones en sede parlamentaria sobre la situación educativa de nuestro municipio me gustaría invitarla a visitar el centro IES Bezmiliana, así como las aulas prefabricadas de Torre de Benagalbón en Rincón de la Victoria para que pueda conocer y exponerle en primera persona los problemas con los que nos encontramos y poder de manera conjunta plantear soluciones.

Un cordial saludo.

Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica

**EL ALCALDE,**  
(Firmado electrónicamente al margen)  
**Fdo.: D. José Francisco Salado Escaño**

Plaza Al-Ándalus nº 1  
29730 Rincón de la Victoria (Málaga)  
NIF P2908200E  
Teléfono 952 40 23 00  
[www.rincondelavictoria.es](http://www.rincondelavictoria.es)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20018255200P6X3K3B1G1M0 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b> 2018GEST00865
	JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 29/10/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/10/2018 14:26:46	Fecha: 26/01/2018 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

